	propone al Sr. Héctor Rodríguez, que cumple con los requisitos del perfil solicitado. Además, la firma propone al Sr. Emilio la Rosa y la Sra. Monica Zalimben como otros expertos de apoyo para la implementación de los trabajos y la generación de capacidad instalada.

➢ Evaluación de la Propuesta Económica:

La oferta económica presentada por la firma se observa en el cuadro abajo:

CONCEPTO	Monto de la Oferta en Gs. (IVA incluido)
Contratación de Firma Consultora para la adecuación del Software de Intermediación Laboral - *SD*	**947.224.888.-**

Así también, se verifico que la empresa **NO SE ENCUENTRA** sancionada por el Comité de Sanciones del Grupo BID por haberse determinado que estuvieron involucradas en prácticas fraudulentas, corruptas, colusorias, coercitivas u obstructivas en violación de las políticas anticorrupción del Grupo BID. ----------

Finalizado la etapa de negociación, la firma ha otorgado su conformidad al Borrador del Contrato, así como la confirmación de la disponibilidad de todo el personal profesional de su propuesta técnica. ----------

Conclusión General: La Propuesta Técnica y Propuesta de Precios presentada por empresa **CUMPLE** con todos los requisitos legales y técnicas del proceso, por lo cual se recomienda la aceptación de la propuesta de la firma JANZZ LTD., salvo mejor parecer de la máxima autoridad institucional.

Asunción, 18 de octubre del 2019.-

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Informática

U.O.C. • MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Javier Megurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS